



Francisco Javier Lara asume la presidencia del Tribunal Arbitral de Málaga



Nuevos patronos

El decano del Colegio, Francisco Javier Lara, ha tomado posesión de la presidencia del Tribunal Arbitral de Málaga (TAM). En su intervención, ha agradecido el trabajo de su antecesor, Diego Rivero, y ha asegurado que asume el reto de avanzar y potenciar el arbitraje como fórmula para resolver los conflictos al margen de los juzgados.

Para conseguir este objetivo, el nuevo presidente del TAM apuesta por la formación y la concienciación ciudadana: "Tenemos que hacer ver a los ciudadanos que el arbitraje puede ser una solución ágil, eficaz y económica a sus problemas", ha afirmado.

Además de Lara, se han incorporado como patronos de esta Fundación el vicedecano del Colegio ...

[Leer más](#)

Justicia reúne a los colegios profesionales para hacer seguimiento de Lexnet



Comisión mixta

Los diputados Guillermo Jiménez y José Luis Galeote han participado en una reunión con la secretaria de Estado de Justicia, Carmen Sánchez, a la que también asistieron los colegios de Procuradores y Graduados Sociales, para conocer el proceso de implantación y desarrollo de Lexnet y para atender las dudas e inquietudes que han surgido.

En el encuentro, que sirvió para poner en marcha una comisión mixta para detectar y resolver incidencias, también intervinieron el secretario general de la Administración de Justicia, Antonio Dorado; el subdelegado del Gobierno en Málaga, Miguel Briones, y la secretaria coordinadora, Trinidad Melgar.

El Colegio se ofrece para mediar en el conflicto de Limasa y evitar la huelga de limpieza



Independiente

El Colegio se ha ofrecido para mediar en el conflicto que atañe al Ayuntamiento de Málaga y los responsables de la empresa mixta de limpieza Limasa y a los representantes de los trabajadores, quienes han convocado un paro indefinido a partir del 1 de marzo.

El decano, Francisco Javier Lara, ha enviado escritos a cada una de las partes mostrando su preocupación por el anuncio de huelga indefinida a las puertas de la Semana Santa, situación que no beneficiaría a nadie. Así, ha indicado que "quizá con un tercero independiente y ajeno pudiera ser más fácil acercar posturas y resolver el conflicto".

FORMACIÓN

Jornada sobre el expediente administrativo en el procedimiento contencioso



Perspectiva del juez

El salón de actos 'Decano Andrés Oliva' del Colegio acogió una monografía sobre el expediente administrativo en el procedimiento contencioso en la que, entre otros asuntos, se abordaron los problemas que suscita dicho expediente en el orden jurisdiccional contencioso administrativo y se ofrecieron soluciones prácticas desde la perspectiva del juez.

La ponencia, organizada por la sección de Derecho Administrativo dentro del ciclo 'En clave administrativa, tuvo un carácter eminentemente práctico y corrió a cargo de Francisco Ledesma, juez de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Algeciras.



Mujer y derechos humanos

La Comisión de Derechos Humanos, en colaboración con Amnistía Internacional, desarrolló la jornada 'Violencia sobre la mujer y derechos humanos', que fue impartida por Ivannia María López.

Esta activista, procedente de Honduras, es abogada penalista y defensora de los derechos humanos de las mujeres. Fue fiscal y agente de tribunales del Ministerio Público durante cinco años (2004-2009), y coordinadora del Programa de Prevención y Atención a la Violencia contra las Mujeres en el Centro de Derechos de Mujeres (CDM). Como coordinadora de este programa, Ivannia ha participado como acusación privada en casos de violencia doméstica, intrafamiliar y sexual.

DELEGACIONES

Coín acoge una charla sobre asistencia al detenido, juicios rápidos y ejecución



Formación

Un total de 25 letrados asistieron a la charla sobre asistencia al detenido, juicios rápidos y ejecución organizada por la Delegación del Colegio en Coín.

La jornada contó con las ponencias de Fernando Bentabol, fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga, y Francisco Picornell, abogado.

La presentación corrió a cargo de la delegada presidenta de la Delegación del Colegio en Coín, María Rosa Plaza, acto en el que también participó Ana Belén Ordóñez, miembro de la comisión de Formación.

Lexnet y los Encuentros de Derecho Penitenciario, protagonistas del programa de Onda Azul TV



Febrero

El programa 'Abogados de Málaga' de febrero en Onda Azul TV ha abordado dos temas de actualidad vinculados al Colegio. Por un lado, la implantación y el funcionamiento de Lexnet y, por otro, los VIII Encuentros Andaluces de Servicios de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria, que se celebrarán en Ronda los próximos 11 y 12 de marzo.

Al plató acudieron el diputado del Turno de Oficio, Guillermo Jiménez; el diputado responsable de Informática, José Luis Galeote, y la presidenta de la Subcomisión de Derecho Penitenciario, María del Mar González Ortega. El programa se emitió el jueves 18 de febrero.

[Ver programa](#)

Para saber como obtener el descuento. ENTRE en la zona privada de la web www.icamalaga.es



5% de descuento



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

“Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del

mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola